



Este documento ha sido asentado en el libro de:
DECRETOS
Por El Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, con:
Número: 1303/2024 Fecha: 03-10-2024
Fedatario: Operaciones en Csm

(EXP: 202402843)

**DECRETO DE LA SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA (PROVINCIA SANTA CRUZ DE TENERIFE), DÑA. ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA.**

Atendiendo al Proyecto denominado **“REPARACIONES Y MANTENIMIENTO EN EL COLEGIO DE LA LOMADA, EN INTERIOR, EXTERIORES, URBANIZACIÓN, CARPINTERÍAS Y ACABADOS, T.M. DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA” de julio de 2024**, fue realizado y suscrito por D. Francisco Javier Vera Díaz, Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación, Col. N.º 1.219 COATIE. Siendo el Presupuesto Base de Licitación de trescientos veinte mil quinientos noventa y ocho euros con sesenta y seis céntimos (320.598,66€), incluido el IGIC.

Atendiendo, asimismo, al Anuncio de Licitación del expediente para la ejecución del proyecto denominado **“REPARACIONES Y MANTENIMIENTO EN EL COLEGIO DE LA LOMADA, EN INTERIOR, EXTERIORES, URBANIZACIÓN, CARPINTERÍAS Y ACABADOS, T.M. DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA” de julio de 2024** de fecha 8 de agosto de 2024, en la Plataforma del Contratación del Sector Público.

Vista el Acta de la Mesa de Contratación, de fecha 30 de septiembre de 2024, que concluye del tenor literal siguiente:

“(…)

*2.- Propuesta adjudicación: 2024002843 - Reparaciones y mantenimiento en el Colegio de La Lomada, en interior, exteriores, urbanización, carpinterías y acabados, T.M. de San Sebastián de La Gomera*

*De acuerdo a la evaluación de lo establecido en el expediente, la mesa concluye proponer adjudicatario del Proyecto denominado **“Reparaciones y mantenimiento en el Colegio de La Lomada, en interior, exteriores, urbanización, carpinterías y acabados, T.M. de San Sebastián de La Gomera”**, a la entidad **Construcciones Barranco de Lirios, S.L.U.**, por importe de doscientos noventa y un mil doscientos noventa y cuatro euros (291.294,00€) excluido el IGIC, y de trescientos once mil seiscientos ochenta y cuatro euros con cincuenta y ocho céntimos (311.684,58€) incluido el IGIC 7%.*

“(…)”

Requerida documentación a la oferta propuesta, a la entidad **Construcciones Barranco de Lirios, S.L.U.** Habiéndose por el interesado presentado la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias, Declaración Responsable de no estar incurso en Prohibición de Contratar, así como garantía Definitiva 5% del importe de adjudicación, excluido el IGIC, mediante Aval Bancario de la entidad CaixaBank por importe de 14.564,70€ de fecha 16 de septiembre de 2024.

Firmado por:	ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA - ALCALDESA-PRESIDENTA <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 03-10-2024 14:12:58	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 1303/2024	Fecha: 03-10-2024 14:12	
Nº expediente administrativo: 2024-002843 Código Seguro de Verificación (CSV): 0BCF0266B70E0CF53B05231D08E246D7 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/0BCF0266B70E0CF53B05231D08E246D7">https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/0BCF0266B70E0CF53B05231D08E246D7</a>			
Fecha de sellado electrónico: 04-10-2024 08:06:10 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-10-2024 08:06:10	

(EXP: 202402843)

Enterado del Informe de Fiscalización del Expediente, existiendo crédito con cargo a la aplicación presupuestaria 323.61900 “*Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial. Otras Inversiones de Reposición en Infraestructuras y Bienes Destinados al Uso General*”, créditos incorporables al Presupuesto Municipal del Ejercicio 2024, vía expediente de modificación presupuestaria n.º 3/2023, por incorporación de remanentes de crédito según arts.176.2 b) y 182.2 b) del TRLHL, en atención al expediente aprobado en el último trimestre del ejercicio 2022, acuerdo plenario de fecha 17 de noviembre de 2023, actuación n.º 20.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Es por todo ello y en base a lo establecido en el artículo 21.1. de la Ley 7/1985, 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, vengo en,

#### **R E S O L V E R:**

**PRIMERO.- Adjudicar** a la entidad **Construcciones Barranco de Lirios, S.L.U.**, el expediente de contratación del proyecto denominado **“REPARACIONES Y MANTENIMIENTO EN EL COLEGIO DE LA LOMADA, EN INTERIOR, EXTERIORES, URBANIZACIÓN, CARPINTERÍAS Y ACABADOS, T.M. DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA” de julio de 2024**”, realizado y suscrito por D. Francisco Javier Vera Díaz, Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación, Col. N.º 1.219 COATIE, por importe de doscientos noventa y un mil doscientos noventa y cuatro euros (291.294,00€) excluido el IGIC, y de trescientos once mil seiscientos ochenta y cuatro euros con cincuenta y ocho céntimos (311.684,58€) incluido el IGIC 7%.

**SEGUNDO.** – Notifíquese la presente Resolución a la entidad **Construcciones Barranco de Lirios, S.L.U.**, estableciéndose un plazo máximo de quince (15) días de recibida la presente Resolución para la formalización del contrato.

**TERCERO.** – Notifíquese a **D. Francisco Javier Vera Díaz, Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación, Col. N.º 1.219 COATIE**, encargado al efecto la

Firmado por:	ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA - ALCALDESA-PRESIDENTA	Fecha: 03-10-2024 14:12:58	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 1303/2024	Fecha: 03-10-2024 14:12	
Nº expediente administrativo: 2024-002843 Código Seguro de Verificación (CSV): 0BCF0266B70E0CF53B05231D08E246D7 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/0BCF0266B70E0CF53B05231D08E246D7">https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/0BCF0266B70E0CF53B05231D08E246D7</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 04-10-2024 08:06:10	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-10-2024 08:06:10	

(EXP: 202402843)

**Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud para el Proyecto de referencia.**

**CUARTO.** – Notifíquese la presente Resolución al Servicio de Intervención de Fondos para la realización de los trámites contables y presupuestarios oportunos del gasto reconocido mediante la presente Resolución.

**QUINTO.** - Notifíquese, asimismo, a la Concejalía Delegada de Obras y Servicios, designada como Unidad Encargada del Seguimiento y Ejecución, así como a la Concejalía Delegada de Educación.

**SEXTO.** – Notifíquese igualmente, la misma a la Tesorería Municipal para su conocimiento.

**SÉPTIMO.** – Asimismo, notifíquese al resto de los licitadores mediante la Plataforma de Contratación del Estado.

**OCTAVO.** – Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto General Indirecto Canario.

**NOVENO.** – Dar cuenta al Pleno en la próxima Sesión Ordinaria que celebre.

Lo manda y firma, la Sra. Alcaldesa – Presidenta. En la Villa de San Sebastián de La Gomera a fecha de firma electrónica del presente documento.

**LA ALCALDESA – PRESIDENTA**  
**Fdo.: Dña. Angélica Belén Padilla Herrera**

<b>Firmado por:</b>	ANGÉLICA BELÉN PADILLA HERRERA - ALCALDESA-PRESIDENTA	Fecha: 03-10-2024 14:12:58	
<b>Registrado en:</b>	DECRETOS - Nº: 1303/2024	Fecha: 03-10-2024 14:12	
Nº expediente administrativo: 2024-002843 Código Seguro de Verificación (CSV): 0BCF0266B70E0CF53B05231D08E246D7 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/0BCF0266B70E0CF53B05231D08E246D7">https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/0BCF0266B70E0CF53B05231D08E246D7</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 04-10-2024 08:06:10	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-10-2024 08:06:10	